	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 1 de 2

23/01/2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
VALLEDUPAR/CESAR

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración a:

Nombres y apellidos	INGRIS PATRICIA JULIO GUTIERREZ		
Tipo de documento de identidad	CEDULA	Número de documento de identidad	1065570409
Sexo (Seleccione con una "X")	Mujer <input type="checkbox"/>	X Hombre <input checked="" type="checkbox"/>	
Identidad de género	Mujer <input type="checkbox"/>	Mujer trans <input type="checkbox"/>	Hombre <input checked="" type="checkbox"/>
	Otra <input type="checkbox"/>	Cuál: (Si seleccionó "otra")	
Nombre identitario (Para identidad de género trans)			
Edad	41 AÑOS	Teléfono	3003860463
Correo electrónico	NO APLICA		
Dirección (Incluir barrio y ciudad/municipio)	CARRERA 3 # 9-35 BARRIO LA CANDELARIA DE MARIANGOLA		


Pertenece a alguna de las siguientes poblaciones			Si	No	X
Si respondió SI, especifique:					
Afrodescendiente	Afrodescendiente palenquero	Raizal	Gitano / Rom		
Indígena	Pueblo / comunidad indígena:				
Requiere interpretación lingüística	Si	No	Indique la lengua:		

Tiene alguna discapacidad			Si	No	X
Si respondió SI, especifique:					
Visual	Auditiva o del lenguaje	Sordoceguera	Física o motora		
Mental	Cognitiva o intelectual	Múltiple	Otra		
Si seleccionó otra, especifique cual:					
Requiere ajustes razonables	Si	No	Especifique ¹ :		

Aspectos para valorar (Señale con una "X")

Clínica forense	
X	Valoración integral de lesiones no fatales en clínica forense (Incluye violencia de pareja, contra niños, niñas adolescentes, personas adultas mayores, entre otras)
	Relaciones medicolegales (Solo historia clínica)
	Abordaje médico legal de casos relacionados con responsabilidad en atención en salud (deberá anexar la historia clínica)
	Abordaje de clínica forense en la investigación de la violencia sexual
	Determinación clínica forense del estado de embriaguez aguda
	Estimación de edad en clínica
	Determinación clínica forense de estado grave por enfermedad, enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal y estado de salud como causal de traslado en persona privada de la libertad
	Abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
Psicología y psiquiatría forense	
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre perturbación psíquica en presuntas víctimas de lesiones personales y otros
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en adultos víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses en niños, niñas y adolescentes presuntas víctimas de delitos sexuales
	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses sobre adicción a sustancias
	Pericias psiquiátricas forenses sobre capacidad de comprensión y autodeterminación
	Pericias psiquiátricas forenses sobre estado de salud mental del privado de libertad - Estado grave por enfermedad o enfermedad muy grave incompatible con la vida en reclusión formal

¹ Por ejemplo: acceso en silla de ruedas, intérprete de lengua de señas, etc.

	PROCESO GESTIÓN DE DENUNCIAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Código: FGN-MP01-F-31
	FORMATO DE REMISIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Versión: 03 Página: 2 de 2

<input type="checkbox"/>	Pericias psiquiátricas o psicológicas forenses mediante autopsia psicológica en la determinación de la manera de muerte (suicida, homicida o accidental)
<input type="checkbox"/>	Pericias Psiquiátricas o Psicológicas Forenses sobre daño Psíquico con Fines de Indemnización, Conciliación o Reparación
<input type="checkbox"/>	Otro. Indique cuál:

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica: Si No

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a:

Víctima Indiciado

Resultado de Formato de Identificación del Riesgo (Si aplica)			
En la recepción de la denuncia se aplicó a la víctima la herramienta para la identificación del riesgo de reincidencia de violencia de género y de ocurrencia de violencia feminicida. A continuación se presenta su resultado del nivel de riesgo obtenido:			
Bajo	Moderado	Grave	Extremo

Número Único de Noticia Criminal					
20	001	600	1075	2025	
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
Delito:	1.LESIONES PERSONALES			Artículo:	
	2.			Artículo:	

Deberá anexar el PDF de la Noticia Criminal al formato.

Ciudad/Municipio	VALLEDUPAR		
Dirección Seccional FGN	CESAR		
Sede/Despacho:	SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO (SAU)		
Dirección:		Teléfono:	

Solicitamos amablemente que las actuaciones realizadas sean informadas al despacho al cual fue asignada esta noticia criminal, para lo cual puede ingresar a www.fiscalia.gov.co / **servicio ciudadano / consultas / consulte el estado de su denuncia**, en donde encontrará el despacho asignado.

En aras de garantizar el debido proceso, y realizar la activación de la ruta de atención integral desde el sector justicia, sin poner cargas adicionales a la víctima, la Fiscalía General de la Nación remite el caso al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por medio virtual/electrónico para que se adelanten las acciones pertinentes.

Atentamente,

FIRMA: EDNA MARGARITA CARRILLO
NOMBRE: EDNA MARGARITA CARRILLO
CARGO: ASISTENTE DE FISCAL

Anexos: (0) Número de folios.

MARIA V



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Carrera 16 # 13C - 15 ALFONSO LÓPEZ. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: +57 (607) 6854966 / +57 (607) 8019500 extensiones 47000

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00241-2025

Ciudad y fecha de valoración: VALLEDUPAR. 23 de enero de 2025
Oficio petitorio: No. SIN N° - 2025-01-23. Ref: Noticia criminal
200016001075202510269 -
Autoridad solicitante: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
SALA DE ATENCION AL USUARIO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Autoridad destinataria: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ
SALA DE ATENCION AL USUARIO
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
VALLEDUPAR, CESAR
Nombre persona examinada: INGRIS PATRICIA JULIO GUTIERREZ
Identificación persona: CC 1065570409
Edad referida: 41 años
Asunto: Lesiones
Fecha de emisión de informe pericial: 23/01/2025 16:50

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

• Examinada hoy jueves 23 de enero de 2025 a las 16:35 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho de la examinada en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: -Aporta OFICIO PETITORIO para practicar valoración médico legal. -No Aporta copia de historia clínica.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que "el sábado yo voy llegando a la casa de mi suegro y de ahí va saliendo una mujer y me reclama que que le dije yo la noche anterior a mi esposo, y ella me dice que ella todavía anda con mi esposo yo le doy a espalda y eso la ofende, em agarra por el cabello y me tira al suelo y ahí me golpea contra el suelo, sin importarle que yo tenía a mi hijo de tres años agarrado, yo trato de defenderme, me levanto pero como ella me tiene agarrada por el cabello y ella me pega contra la pared, todos los golpes los recibí en la cabeza" Hechos ocurridos en el barrio La Candelaria, Mariangola-Cesar, el día 18 de Enero 2025, a las 10:30 horas .

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Ama de casa. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Alérgicos:

MARIA V

MARIA PAZ VILLARREAL CANTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVALVA-DSCE-00241-2025

Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega. Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 13 años. Ciclos: . No recuerda fecha última menstruación. Gravidéz: 5. Partos: 4. Cesáreas: 1. Gemelar: 1. Vivos: 6. Utiliza Ligadura de Trompas como método anticonceptivo.



REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere: "me duele el pecho y la cabeza"

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 50 kg. Talla: 149 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/70 mmHg. Frecuencia cardiaca: 96 lpm. Frecuencia respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 36.3°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa persona a examinar al consultorio por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientada para su edad, estable en sus signos vitales

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Persona con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente para su edad.
- Neurológico: Consciente, alerta, orientada en persona, tiempo, lugar y espacio.
- Órganos de los sentidos: Sin alteraciones.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza simétrica, contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo-reactivas a la luz. Cuello, simétrico, móvil. Sin lesiones.
- Cavidad oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada.
- ORL: Sin alteraciones.
- Tórax: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. Sin lesiones.
- Senos: Senos: Normoconfigurados para sexo y edad.
- Abdomen: Blando, depresible, no doloroso a la palpación superficial y profunda, peristalsis positiva, no masas, no megalias, sin signos de irritación peritoneal. Sin lesiones.
- Genital: No explorados.
- Espalda: Simétrica, sin lesiones.
- Región glútea: Equimosis verde violácea que en sus diámetros mayores mide 5.0 x 2.0 cms localizada en cuadrante superior externo de glúteo izquierdo
- Axilas: Simétricas.
- Miembros superiores: Simétricos, móviles. Sin lesiones.
- Miembros inferiores: Simétricos, móviles. Sin lesiones.
- Osteomuscular: Sin alteraciones.
- Piel y Faneras: Lo descrito en el acápite correspondiente.
- Zona Subungueal: Sin alteraciones.
- Anal y Perianal: No explorados.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SIETE (7) DÍAS. Sin secuelas médico legales al momento del examen.

Atentamente,

MARIA V

MARIA PAZ VILLARREAL CANTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

23/01/2025 16:50

Caso: UBVALVA-DSCE-00232-C-2025

Pag. 2 de 2